

1 AUTOR/A

Concejal/a: MAYSOUN DOUAS MAADI Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 22/07/2020

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Los resultados obtenidos de los Pactos de la Villa han hecho posible los consensos sobre una multitud de medidas para paliar los efectos del COVID. Clave para asegurar el bienestar de nuestros vecinos y vecinas, y la ciudad en su conjunto. Aún así, hay frentes abiertos cruciales, que no dependen de asignación presupuestaria propia.

Proponemos:

- Hacer un estudio del número de empresas, en cada sector, que esté solicitando ERTes y EREs o en cese de actividad y crear un grupo de trabajo propio de seguimiento económico. Todo ello para tener en cuenta cifras reales y poder tomar medidas.
- Implicar a los Clústers: Arquitectura, Fintech, CiberSeguridad, Big Data e Inteligencia Artificial, etc en el estudio de la viabilidad de de las medidas. Todo ello para materializar su implantación lo antes posible.
- Abrir las Mesas de Innovación a la participación del resto de Grupos Municipales, para seleccionar de forma más transparente y consensuada las soluciones propuestas. Así asentar el ecosistema innovador, en respuesta a los retos que afronta nuestra ciudad, y la consecuente gestión del Ayuntamiento.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 14 de Julio de 2020

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Concej/a DOUAS MAADI MAYSOUN con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).